

Rescate acuático II



Nivel	Año	Institución de origen
3	1963	Asociación General

REQUISITOS:

Instructor requerido

- 1 Tener la especialidad de Rescate acuático I.
- 2 Pasar satisfactoriamente el examen del curso de Instructor de la seguridad en aguas públicas de la Cruz Roja Americana y recibir su certificado.
U obtener la Cruz de Bronce o una certificación equivalente de socorrismo avanzado de la Royal Life Saving Society o un organismo equivalente en su país.